



Resolución de Decanato **665 / 2026 - TAR -UNSa**

Toma de posesión Lic. Adriana Marta QUISPE aumento temporario de PAD a PADDE - Enfermería del Adulto y Anciano II - Expte. N° 12.467/19

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
07/10/2026

VISTO:

La Res. CD. 179/2026 TAR-UNSa, por la que se le otorga, a la Lic. Adriana Marta QUISPE D.N.I. 33.235.551, el aumento temporario de Simple a Exclusiva en el cargo regular de Profesor Adjunto, para la asignatura Enfermería del Adulto y Anciano II, de la carrera Enfermería Universitaria, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y Anexo Santa Victoria, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la docente ha cumplimentado la documentación necesaria para la toma de posesión de funciones el día 05 de octubre de 2026.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por fijado el día 05 de octubre de 2026 como fecha efectiva de toma de posesión de la Lic. Adriana Marta QUISPE D.N.I. 33.235.551, el aumento temporario de Simple a Exclusiva en el cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura Enfermería del Adulto y Anciano II, de la carrera Enfermería Universitaria, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y en el Anexo Santa Victoria Este y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Comunicar a la interesada, a la Coordinación de la carrera de Enfermería Universitaria, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO ACADEMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa




Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa